

Jueves, 1 de junio de 2023

NUEVAS CONDICIONES PARA VIAJAR CON PERRO EN TRANVÍA

Desde el 1 de junio el servicio del tranvía admite el acceso de perros sin transportín (más de 10 kilos), siempre y cuando, el traslado se realice bajo las siguientes condiciones:

1. Solo se permitirá un perro por tranvía.
2. Viajarán sujetos con correa corta y provistos de bozal.
3. El perro viajará en el último vagón que disponga de puertas dobles en sentido de la marcha.
4. Una vez dentro del vagón, el perro deberá situarse exclusivamente en la zona señalizada, en ningún caso podrá ocupar un asiento, y su responsable deberá mantenerse junto a él en todo momento.
5. Queda prohibido viajar con perro sin transportín en las franjas horarias, de 7:00 a 9:00 horas y de 13:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, y cuando el volumen de personas impida la seguridad del pasaje y/o de las mascotas.
6. El titular o persona portadora será responsable de los daños que pueda ocasionar el animal, así como de sus autorizaciones administrativas y sanitarias.

Cabe recordar que el seguro de responsabilidad civil (SOVI), incluido en el precio del título de viaje, cubre únicamente al responsable del perro.

Asimismo, el personal de Metrotenerife podrá impedir el transporte de este tipo de animales por su conducta agresiva o por mostrar señales de falta de higiene o por estar mojados.

El resto de mascotas que viajen en sus respectivos transportines, así como los perros guías, de asistencia y los pertenecientes a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado podrán acceder en todo momento al tranvía junto a las personas responsables de los mismos.

La información con las principales medidas a tener en cuenta están en los mupis de las paradas, en la cartelería interior de los vehículos y en la propia zona señalizada para ubicar al perro dentro de los tranvías. También se han venido publicando en las redes sociales oficiales del Tranvía de Tenerife.

GABINETE DE PRENSA

Ecopress Comunicación / Conchi Morales / 922 249 473/690 963 722 conchi@ecopresscomunicaciones.com / comunicacion@metrotenerife.com / www.metrotenerife.com